

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 011

Fecha Estado: 30/01/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100047300	Tutelas	WILLIAM MARTINEZ MORENO	DSSA- COMFAMA EPS	Auto requiere Se requiere al accionante b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720210038400	Ordinario	JUAN MANUEL VASQUEZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720210056200	Ordinario	ALDEMAR YEPEZ MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720220053600	Ordinario	LINA MARCELA REYES AGUIRRE	GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda (P.A.) Subsanada la demanda, se ADMITE la misma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720220053700	Ordinario	ANDRES FERNANDO PEREZ MARIN	DEXCO COLOMBIA	Auto admite demanda (P.A.) Subsanada la demanda, se ADMITE la misma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/80	27/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220053900	Ordinario	VICTOR ALFREDO MUÑOZ NAVARRO	COMPENSAMOS S.A.S.	Auto admite demanda (P.A.) Subsanada la demanda, se ADMITE la misma. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230000100	Ordinario	JORGE ALBERTO GAVIRIA CALDERON	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230000200	Ordinario	SHARON JULIET MURIEL VANEGAS	CORPORACION GENESIS SALUD	Auto rechaza demanda Corrige auto inadmisorio y rechaza demanda por no subsanar J.S.El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230000300	Ordinario	DIOFANOR SEGURO DURANGO	SERVICIOS AMBIENTALES Y FORESTALES MONTEVERDE LTDA	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230000600	Ordinario	YOLANDA INES CORREA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230000900	Ordinario	JOSE FRANCISCO VANEGAS ZUÑIGA	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PILARICA S.A.S.	Auto rechaza demanda Auto Rechaza Demanda. JS El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230001200	Ordinario	LUIS GUILLERMO RESTREPO BUSTAMANTE	C.I. FORMAS INTIMAS	Auto admite demanda Ordena Notificar J.S.El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230001300	Ordinario	RAMON EDUARDO ESCOBAR GIRALDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado en el micro sitio del juzgado ingresando con la siguiente dirección: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230001500	Ordinario	JOSE IGNACIO GONZALEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230001600	Ordinario	LIBARDO ECHAVARRIA CEBALLOS	TERMINAL DE TRANSPORTE DE MEDELLIN	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230001700	Tutelas	ANDREA DIAZ CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto concede impugnación tutela Se concede impugnacion b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230001800	Ordinario	RUBEN DARIO JIMENEZ MARIN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230002500	Ordinario	JOHAN DAVID MONSALVE VERGARA	PROTECCION	Auto admite demanda (P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230002600	Amparo de Pobreza	LINA MARCELA CAICEDO ZAPATA	PROTECCION	Auto concede amparo de pobreza (PA) Se concede el amparo solicitado, se designa apoderado en amparo de pobreza. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230002900	Ordinario	RUBEN DARIO POSADA MEJIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda (P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230003200	Ordinario	LEÓN DARIO QUICENO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda (PA) Se RECHAZA DE PLANO; Se PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA, se ordena remision del expediente a la H Corte Suprema de Justicia. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230003400	Ordinario	TERESA DE JESUS PALACIO RAMIREZ (esc- 1)	COLPENSIONES	Auto admite demanda (P.A.) Se ADMITE y se reconoce personería jurídica. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230003500	Tutelas	JORGE EDUARDO GIRALDO CHICA	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR LLANOS DE CUIVA	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		
05001310501720230003700	Tutelas	EUGENIO MIGUEL MORELO VALENCIA	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/80	27/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)